



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARÉS

Propuesta de Construcción de algibe-observatorio (1)
correspondiente al monte denominado "CAMINA DE LLORITO", N.º 4
del Catálogo de Utilidad Pública, perteneciente a propiedad del pueblo de LLORIT DE VISTA ALEGRE
con arreglo al Plan aprobado para el referido monte por O. M. de fecha 31-1-1953
....., como consecuencia de la aplicación de la Ley de 7 de abril de 1952
y Decreto de 25 del mismo mes y año.

(La presente propuesta es la N.º 1 de las de esta clase, que afecta al expresado predio y consta de Memoria y Presupuesto).

Año 1954

I N S T R U C C I O N E S

- 1.º Cada propuesta habrá de referirse, exclusivamente, a las mejoras que hayan sido objeto de aprobación por O. M., al haber recaído sanción favorable sobre el Plan de Mejoras correspondiente.
- 2.º Dado que de cada una de ellas podrán hacerse varias propuestas sucesivas en los distintos años de la realización de dicho Plan, deberán numerarse éstas utilizando el espacio en blanco correspondiente de esta carpeta.
- 3.º Cada una de las mejoras o de la parte de las mismas formuladas para un determinado año, será objeto de una propuesta separada, utilizando el presente modelo, P. E. Pl. Mj., de modo que cada ejemplar se refiera a una sola clase de mejora.
- 4.º Toda propuesta constará de la MEMORIA y del PRESUPUESTO incluidos en el modelo, que deberán justificarse debidamente. En la justificación de la «Propuesta» no podrán faltar los datos referentes a la parte del desarrollo del Plan a que aquélla se refiere. Y en la del «Presupuesto» se indicarán cuantos detalles sean necesarios para conocer el número de hoyos por hectárea y sus dimensiones, si se trata de plantaciones; la superficie cubierta por las fajas o por las casillas y dimensiones de unas y otras, si la repoblación se va a hacer por medio de siembras. La superficie a que afectarán los demás trabajos culturales. La clase de obras para la conservación o reparación de caminos que fueron construídos con el carácter de vías de saca forestales; las que se deban realizar para la reparación y construcción de las casas; la superficie de los viveros volantes y clase de trabajos a ejecutar, etc., etc.; todo ello expresado sucintamente, pero con suficiente claridad.

(1) Indíquese la clase de mejora a que la propuesta se refiere y la superficie o kilómetros a que afecta.

Datos del Monte:

(1) Deslindado: fin 1. 1988
 Amojonado: No es necesario por tener límites de propiedad de predio
 Ordenado: planes Anuales de Muestreo
 Especie o especies que lo pueblan: Pinus halepensis

Estado en que se encuentra la masa que sustenta:

Regulares estado y de expresion defectuosa

MEMORIA

Justificación de la Propuesta:

Es necesario la construcción de dos aljibes, uno en la parte occidental y otro en la parte oriental cerca de la casona-refugio, como obra construcción se mejorará notablemente el aprovechamiento de aguas; el agua será recogida del canal de los regadíos y sus dimensiones serán: 5 x 1 x 1,50 con abrevaderos de 0,80 x 0,50 x 0,30.

Para el 954, proponemos ejecutar uno en el rodal "Aljibe"; y del plano se adjunta:

<u>Deposito:</u>		<u>Abrevaderos:</u>			
Desmonte cemento en roca	- - - - -	6,25 m.c.	Desmonte en roca	- - - - -	0,35 m.c.
Salema: Hormigón	- - - - -	1,00 u.u.	obra y parcelas: hormigón	- - - - -	0,10 u.u.
Parado: Mamp. mortero cemento	- - - - -	1,75 "	Tapa y mordente: sillón	- - - - -	0,08 u.u.
Embudo: parafly y fondo	- - - - -	23,00 m ²			
Canal recogida y mejor tapa	- - - - -	0,47 m.c.			
Bóveda: sillón mortero cemento	- - - - -	0,70 "			

Justificación del Presupuesto:

Del cuadro se veis vigente en el Distrito Forestal para trabajos de 954, tomamos:

Productos esenciales	- - - - -	21,84 pts.
Albanil	- - - - -	30,32 "

11.3 - Excavación en roca; m.c.	- - - - -	24,29 pts.
Salario = 23,05 pts.; Mat. y Tr. = 1,24 pts.		
11.37 - Hormigón en masa, de 200 Kg. cemento portland; m.c.	- - - - -	229,03 "
Salario = 60,20 pts.; Mat. y Tr. = 168,83 pts.		
11.29 - Mortar con 60 m.c. de mortero de 300 Kg. cemento portland; m.c.	- - - - -	97,16 "
Salario = 51,05 pts.; Mat. y Tr. = 46,10 pts.		
11.34 - Embudo mortero cemento portland de 400 Kg. cemento portland; m.c.	- - - - -	14,51 "
Salario = 9,49 pts.; Mat. y Tr. = 5,02 pts.		
11.45 - Bóveda de sillón con mortero de cemento portland; m.c.	- - - - -	28,05 "
Salario = 24,16 pts.; Mat. y Tr. = 3,89 pts.		

(1) Indíquese si está deslindado, amojonado u ordenado, utilizando únicamente las palabras SI o NO, pudiendo hacer las aclaraciones pertinentes si se tratara de algún caso especial.

Observaciones:

Material necesario:

Cemento: Solera hormigón 1,100 m.c. x 200 Kg.	= 220 kg.
Paredes mamp. 1,750 m.c. x 9,16.0 x 400 Kg.	= 112.4
Enlucido paredes 18 m/2 x 0,015 x 400 Kg.	= 10.81
Bóveda silbric 0,800 m.c. x 9,100 x 400 Kg.	= 320
Total	= 472 kg.

PRESUPUESTO

CLASE DE MEJORA (1)

Silva - pastoral: Construcción aljibe - abreviado.

CONCEPTOS	Número de salarios	MATERIALES Importe - Pesetas
Desmonte cimientos en roca 6,600 m. c.	6,96	8,18
Solera: Hormigón 1,100 m. c.	2,54	185,71
Paredes: Mampostería con mortero 1,750 m. c.	3,42	80,67
Enlucido paredes y fondo: Mortero 23,000 m/2	8,38	115,46
Canal recogida y encoje tapa: Desmonte en roca 0,40 m. c.	0,42	0,58
Bóveda y tapa: Sillería con mortero 0,780 m. c.	0,72	198,03
Sumas	22,54	588,63 (A)

(1) Deberá expresarse la clase de mejora (siembra, plantación, limpia, reparación del camino, etc.), con la superficie o número de kilómetros a que afecta.

Clase de productores	SALARIO BASE Pesetas (a)	Número de SALARIOS BASE (b)	Total de salarios (a × b) Pesetas
Productores eventual - peón alb. - Abaril	21,84	14,98	327,16
"	30,32	7,53	228,48
Sumas.....			555,64 (B)

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Importe total de los salarios. (B)	555,64 Pesetas.
Importe total de los materiales (A)	588,63 »
Suma o importe total de la ejecución Material (E. M.)	1.144,27 »
Imprevistos: 1 % s/ E. M.	11,44 »
Seguro de Accidentes: 4,52 % s/ salarios.	25,11 »
(1) Seguro de Enfermedad: 6 % s/ salarios.	»
Gastos de Dirección: 6 % s/ 1.144,27 pesetas	68,64 »
Gastos de Dirección: 4,5 % s/ pesetas	»
TOTAL GENERAL	1.242,46 »

Asciende este presupuesto a la figurada cantidad de mil doscientos cuarenta y siete pesetas cuarenta y seis céntimos.

Palma de Mallorca a febrero de 1954

V.º B.º
El Ingeniero Jefe.

Toni de J...

El Ingeniero.

Victorio N...

(1) Solamente para los productores fijos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Librado por m/p.

en de de 195....

Ejecución del Decreto de 25 de abril de 1952

Distrito Forestal de BALAZAR

SITUACION DE LA PROPUESTA

Ilmo. Sr.:

Remitido como subvención.

Remitido como anticipo... ..

TOTAL.....

Pendiente de inversión hoy de dicho total (aproximado)

Finalidad principal del pedido

Construcción aljibe-abrevadero

Plazo probable de inversión de la cantidad que se demanda

4.º TRIMESTRE

Ruego a V. I. tenga a bien dar las órdenes oportunas para que sea librada a la c/c. abierta en la Sucursal del Banco de España, con el nombre de Organismos de la Administración del Estado - Distrito Forestal de Balazar Realización del Decreto de 25-IV-1952, la cantidad de 1.249,46 pesetas, de las cuales 624,73 lo serán en concepto de subvención y

..... 624,73 como anticipo, con cargo a la propuesta aprobada en 25 de septiembre de 1954, por 1.249,46 pesetas para

..... Construcción aljibe-abrevadero en el monte n.º 4 de la pertenencia de propiedad de L. Coret de Vista Alegre

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca de octubre de 1954.

El Ingeniero Jefe,

Juan

Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Fecha

SECCION 2.ª

Vista la presente petición de fondos, esta Sección.....

El Jefe de la Sección,

CONTABILIDAD

Fecha

Vista la presente petición de fondos y el informe de la Sección Técnica que precede, y puesto que existe remanente bastante en la propuesta, no se ve inconveniente por esta de Contabilidad en que, para atenderla, sean libradas las cantidades de pesetas como subvención, y pesetas como anticipo, con cargo a la propuesta aprobada.

INTERVENIDO Y CONFORME:
El Interventor Delegado,

El Jefe de Contabilidad,

CONFORME:
El Director General,



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

REALIZACION DEL DT.º DE 25-IV-52

954-0



Examinada la propuesta de ese Distrito Forestal, para la ejecución de la mejora de Castanizas Albino-Abouvalos a efectuar en el monte n.º 4 del Catálogo de Utilidad Pública de esa provincia, denominado Comuna de Florio y de la pertenencia de Plant de Vista Alegre, ha sido aprobada por esta Dirección General en la siguiente forma:

	SUBVENCION	
Con cargo al Patrimonio Forestal del Estado.	(Apartado a) art.º 4.º Ley 7-IV-52) ..	<u>624'73</u> Ptas.
	ANTICIPO	
	(Apartado c) de dicha Ley) ..	<u>624'73</u> "
	SUMA ..	<u>1249'46</u> "
Con cargo al 10 % del fondo de Mejoras ..		<u> </u> "
TOTAL DE LA PROPUESTA ..		<u>1249'46</u> "

Con el fin de proveer de fondos a ese Servicio, por lo que afecta exclusivamente a los créditos del Patrimonio Forestal del Estado, se servirá formular la oportuna petición según las normas de la Circular núm. 2.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de Septiembre de 1954

EL DIRECTOR GENERAL,

P. G.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

Baleares